

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "LOS LAURELES TRAESINLA S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Reciba un atento y cordial saludo y por su intermedio a todos quienes conforman la Compañía "Los Laureles" y a su vez deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Con fecha 15 de Mayo del 2015, yo Albacura Guatemal Miguel con cedula N° 1705567939 estado civil casado y para los fines legales establecidos en los arts. 188 y 189 de la ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor de Fernandez Ulcuango Luis Abel de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1708270986 de estado civil casado, UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$8,00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señora Gerente, se dignara registrar esta transferencia de Acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también de Acciones comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



Albacura Guatemal Miguel

CEDENTE

C.C. N° 1705567939



Fernández Ulcuango Luis

CESIONARIO

C.C. N° 1708270986

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del ART.181 del código Civil Ecuatoriano



CATUCUAMBA AMAGUAÑA MARIA ISABEL

C.C. 1705714861

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "LOS LAURELES TRAESINLA S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Reciba un atento y cordial saludo y por su intermedio a todos quienes conforman la Compañía "Los Laureles" y a su vez deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Con fecha 15 de Mayo del 2015, yo Umatambo Cuzco Segundo Manuel con cedula N° 1711645000 estado civil casado y para los fines legales establecidos en los arts. 188 y 189 de la ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor de Umatambo Peñafiel Karina Doris de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1724435621 de estado civil soltera, UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$8,00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señora Gerente, se dignara registrar esta transferencia de Acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también de Acciones comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Umatambo Cuzco Segundo
CEDENTE
C.C. N°1711645000

Umatambo Peñafiel Karina
CESIONARIO
C.C. N° 1724435621

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del ART.181 del código Civil Ecuatoriano

MARIANA GRACIELA PEÑAFIEL GUAÑA
C.C. 1711951093

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "LOS LAURELES TRAESINLA S.A."
Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Reciba un atento y cordial saludo y por su intermedio a todos quienes conforman la Compañía "Los Laureles" y a su vez deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Con fecha 18 de Mayo del 2015, yo CHICAIZA AMAGUAÑA BYRON ALEJANDRO con cedula N° 1717030223 estado civil soltero y para los fines legales establecidos en los arts. 188 y 189 de la ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor de IZA CHICAIZA MÓNICA YESENIA de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1724309230 de estado civil soltera, UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$8,00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señora Gerente, se dignara registrar esta transferencia de Acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también de Acciones comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



Chicaiza Amaguaña Byron

CEDENTE

C.C. N° 1717030223



Iza Chicaiza Mónica Yesenia

CESIONARIO

C.C. N°1724309230